

No.	No. Consecutivo	Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Línea de Acción	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM.	ABRIL	MAYO	JUNIO	2do. TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	4to. TRIM.
1	1.01	Coordinación de bienestar familiar	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes		Apoyos	6	928	0	0	928				0				0			0	
1	1.01	Coordinación de bienestar familiar	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes		Servicios	143,916	13,905	14,832	13,705	42,442				0				0			0	
1	1.02	Coordinación de bienestar familiar	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes		Personas	64,988	5,834	9,909	9,586	26,329				0				0			0	
2	2.01	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento	AYUDAS SOCIALES, APCE, ENLACE	Apoyos	15,497	0	23	37	60				0				0			0	
2	2.02	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento	AYUDAS SOCIALES, APCE, ENLACE	Servicios	12,490	115	98	134	347				0				0			0	
2	2.03	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento	AYUDAS SOCIALES, APCE, ENLACE	Personas	12,463	0	34	36	70				0				0			0	
2	2.04	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia	ENLACE, IA'S, ESTANCIAS	Servicios	38,477	64	128	45	237				0				0			0	
2	2.05	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia	ENLACE, ESTANCIAS POBLACION CAUTIVA, ESTANCIAS POBLACION	Apoyos	1,416	0	0	0	0				0				0			0	
2	2.06	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia	ESTANCIAS POBLACION CAUTIVA, ESTANCIAS POBLACION	Personas	4,118	0	0	0	0				0				0			0	
2	2.07	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.2 Difundir y promover la inscripción en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	IA's	Servicios	207	19	79	27	126				0				0			0	
2	2.08	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.3 Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de Ley para que colaboren con el Gobierno en la atención	IA's	Servicios	166,993	10	10	52	72				0				0			0	
2	2.09	Coordinación de gestión y participación social	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones	1.8.3 Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de Ley para que colaboren con el Gobierno en la atención	IA's	Personas	6,290	0	0	0	0				0				0			0	
3	3.01	Delegaciones Regionales	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.		Servicios	471,406	2,009	2,758	51,764	86,631				0				0			0	
3	3.02	Delegaciones Regionales	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes		Servicios	5,399	814	1,028	524	2,366				0				0			0	
3	3.03	Delegaciones Regionales	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.2. Brindar apoyos en especie y con enfoque de inclusión a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		Servicios	20,439	246	1,271	301	1,818				0				0			0	
3	3.04	Delegaciones Regionales	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.4 Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		Servicios	377,991	863	7,184	16,345	24,392				0				0			0	
3	3.05	Delegaciones Regionales	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.5 Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		Servicios	2,196	567	1,016	197	1,770				0				0			0	
3	3.06	Delegaciones Regionales	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10 Realizar campañas de ayudas técnicas para personas con discapacidad: sillas de ruedas, audífonos, lentes, cirugías de la vista y apoyo dental, para promover su autonomía.		Servicios	4,544	265	356	262	883				0				0			0	
4	4.01	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1 Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad nutricia.	Primeros 1000 días	Apoyos	37,005	0	0	0	0				0				0			0	
4	4.02	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1 Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad nutricia.	Primeros 1000 días	Personas	7,401	0	0	0	0				0				0			0	
4	4.03	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2 Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	desayuno escolar modalidad caliente	Apoyos	11,680	0	0	720,000	720,000				0				0			0	
4	4.04	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2 Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	desayuno escolar modalidad caliente	Personas	80,000	0	0	80,000	80,000				0				0			0	

No.	No. Consecutivo	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Línea de Acción	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM	ABRIL	MAYO	JUNIO	2do. TRIM	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er. TRIM	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	4to. TRIM
4	4.05	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	linacos	Apoyos	967	0	0	0	0				0				0				0
4	4.06	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	linacos	Personas	3,481	0	0	0	0				0				0				0
4	4.07	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	cecapa	Apoyos (kg)	10,000	0	134	516	650				0				0				0
4	4.08	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	cecapa	Personas	500	0	435	375	435				0				0				0
4	4.09	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	plares	Personas	150	0	0	0	0				0				0				0
4	4.10	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	psbc	Servicios	350	0	108	1	100				0				0				0
4	4.11	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	psbc	Personas	593	0	0	30	30				0				0				0
4	4.12	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	menstruación digna	Apoyos	15,000	0	0	0	0				0				0				0
4	4.13	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3 Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	menstruación digna	Personas	15,000	0	0	0	0				0				0				0
4	4.14	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.4 Otorgar becas alimentarias a la población sujeta de asistencia social, contribuyendo a su economía familiar.	Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	Apoyos	115,095	0	0	0	0				0				0				0
4	4.15	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.4 Otorgar becas alimentarias a la población sujeta de asistencia social, contribuyendo a su economía familiar.	Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	Personas	23,019	0	0	0	0				0				0				0
5	5.01	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1 Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad procurando eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad.		Apoyos	3,790	163	225	122	510				0				0				0
5	5.02	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1 Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad procurando eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad.		Personas	21,120	592	1,047	682	2,321				0				0				0
5	5.03	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1 Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad procurando eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad.		Servicios	147,198	1,022	1,584	1,325	3,931				0				0				0
5	5.04	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.3 Promoción de los derechos de las personas con discapacidad para el funcionamiento público de los niveles de orden municipal y estatal.		Servicios	23	12,320	18,767	17,391	48,478				0				0				0
5	5.05	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.3 Promoción de los derechos de las personas con discapacidad para el funcionamiento público de los niveles de orden municipal y estatal.		Personas	381	2	3	7	12				0				0				0
5	5.06	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.4 Incentivar la asociación de personas con discapacidad y procurar la creación de redes para facilitar los procesos de consulta		Servicios	60	23	135	26	154				0				0				0
5	5.07	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.5 Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad, asegurando la accesibilidad y los ajustes razonables		Servicios	284	2	1	1	4				0				0				0
5	5.08	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.5 Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad, asegurando la accesibilidad y los ajustes razonables		Personas	1,099	3	46	37	86				0				0				0
5	5.09	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.6 Gestionar, acompañar y dar seguimiento a la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad		Servicios	40	92	57	216	365				0				0				0

No.	No. Consecutivo	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Línea de Acción	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM.	ABRIL	MAYO	JUNIO	2do. TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	4to. TRIM.
5	5.10	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.6 Gestionar ,acompañar y dar seguimiento a la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad		Personas	23	0	0	3	3				0				0			0	
5	5.11	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.7 Otorgar cursos y talleres de sensibilización a empleadores potenciales sobre las ventajas de contratación a personas con discapacidad para que brinden oportunidades laborales		Servicios	24	0	5	2	7				0				0			0	
5	5.12	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.8 Fortalecer la coordinación con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas relacionadas con la capacitación y la inclusión para el trabajo, conforme a ley aplicable		Servicios	4	0	0	2	2				0				0			0	
5	5.13	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.9 Implementar un programa de capacitación del funcionario público en materia de derechos humanos y sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad.		Personas	1,305	0	20	19	39				0				0			0	
5	5.14	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10 Realizar campañas de ayudas técnicas para personas con discapacidad, sillas de ruedas, audífonos, lentes, orugas de la vista y apoyo dental, para promover su autonomía.		Servicios	3	0	0	162	162				0				0			0	
5	5.15	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.11 Ponderación de la emisión de certificados de discapacidad vitalicia , con tramites accesibles para personas con discapacidad		Personas	4,942	0	0	0	0				0				0			0	
5	5.16	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRS)	2.2.1 Equipar ,rehabilitar y modernizar el CREE y UBRB		Apoyos	11	311	576	679	1,666				0				0			0	
5	5.17	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRS)	2.2.2 Verificar y atender en coordinación de las UBRB municipales las necesidades de salud y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes ,jóvenes v.		Servicios	556,524	0	0	0	0				0				0			0	
5	5.18	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRS)	2.2.2 Verificar y atender en coordinación de las UBRB municipales las necesidades de salud y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes ,jóvenes v.		Personas	8,559	0	0	0	0				0				0			0	
5	5.19	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRS)	2.2.4 Facilitar la movilidad de las personas con discapacidad, a través de la puesta en marcha de rutas de transporte gratuitas en acceso a su		Servicios	1,200	27,618	38,094	53,409	120,121				0				0			0	
5	5.20	Inclusión de personas con discapacidad	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRS)	2.2.5 Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad		Personas	232	347	418	519	1,284				0				0			0	
6	6.01	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.1 Otorgar asesorías gratuitas a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos		Servicios	4,355	60	65	68	193				0				0			0	
6	6.02	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.1 Otorgar asesorías gratuitas a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos		Apoyos	53	13	0	0	13				0				0			0	
6	6.03	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.1 Otorgar asesorías gratuitas a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos		Personas	1,080	94	254	285	633				0				0			0	
6	6.04	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.3 Gestionar talleres de autoempleo o capacitación para que cubran sus necesidades básicas.		Servicios	32	0	0	0	0				0				0			0	
6	6.05	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.3 Gestionar talleres de autoempleo o capacitación para que cubran sus necesidades básicas.		Personas	200	0	0	333	333				0				0			0	
6	6.06	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.5 Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		Servicios	553	87	50	58	195				0				0			0	
6	6.07	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores	1.3.5 Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		Personas	1,192	0	0	0	0				0				0			0	
7	7.01	Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		Servicios	35,978	3,149	4,892	3,570	11,611				0				0			0	
7	7.02	Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		Personas	4,200	424	839	1,155	2,418				0				0			0	
8	8.01	Coordinación de voluntariado	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes	Eventos con/Voluntarios	Apoyos	400	0	0	0	0				0				0			0	
8	8.02	Coordinación de voluntariado	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrenta las niñas, niños y adolescentes	Eventos con/Voluntarios	Servicios	6	0	0	0	0				0				0			0	
8	8.03	Coordinación de voluntariado	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilíasis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios	entrega de Vales	Apoyos	15,310	109	84	64	257				0				0			0	
8	8.04	Coordinación de voluntariado	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilíasis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios	entrega de Vales	Servicios	14	1	5	4	10				0				0			0	

No.	No. Consecutivo	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Líneas de Acción	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM	ABRIL	MAYO	JUNIO	2do. TRIM	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er. TRIM	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	4to. TRIM
8	8.05	Coordinación de voluntariado	1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes	1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos x, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios	entrega de Vales	Personas	15,760	138	173	309	620				0				0			0	
8	8.06	Coordinación de voluntariado	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10 Realizar campañas de ayudas técnicas para personas con discapacidad: sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista y apoyo dental, para promover su autonomía.	Realizar campañas de Apoyo	Apoyos	760	0	0	0	0				0				0			0	
8	8.07	Coordinación de voluntariado	2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10 Realizar campañas de ayudas técnicas para personas con discapacidad: sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista y apoyo dental, para promover su autonomía.	Realizar campañas de Apoyo	Personas	710	0	0	0	0				0				0			0	
9	9.01	Unidad de Género	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva, entre hombres y mujeres.	3.1 Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.			Servicios	272	15	24		33				0				0			0	
9	9.02	Unidad de Género	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva, entre hombres y mujeres.	3.1 Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.			Personas	2,736	760	1,207		1,967				0				0			0	
9	9.03	Unidad de Género	4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	4.1 Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente			Servicios	12	0	0		0				0				0			0	
9	9.04	Unidad de Género	4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	4.1 Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente			Personas	28	0	0		0				0				0			0	